UNION TEMPORAL WA MURRÜ ENTRE ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU SUMUYWAJAT Y ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU CAUCHIRAMANA – LOS OLIVOS.

29 De diciembre de 2025

Señores
MUNICIPIO DE MAICAO
Atn: Supervisor del Contrato
Maicao

Asunto: Solicitud de suspensión del Contrato Interadministrativo N.º CD-CI-MM-020-2025

Respetados señores:

La **UNIÓN TEMPORAL WA MURRÜ**, en calidad de **contratista ejecutor del Contrato Interadministrativo N.º CD-CI-MM-020-2025**, celebrado con el Municipio de Maicao – La Guajira, de manera respetuosa se permite solicitar la **suspensión temporal del contrato**, con fundamento en las siguientes consideraciones de orden técnico, social y de seguridad:

1. **Inseguridad en las vías y dificultad de acceso a las comunidades durante la temporada decembrina**
 Durante la temporada de fin de año se presenta un incremento significativo de la inseguridad en las vías del municipio de Maicao, especialmente en los caminos de acceso a las rancherías indígenas. Estas vías, por su condición de trochas y caminos tradicionales, son consideradas de difícil acceso, lo que obliga a los vehículos a transitar a baja velocidad, más aún cuando transportan carga pesada.
 Esta situación es aprovechada por actores delincuenciales, generando un alto riesgo para el personal operativo, los bienes transportados y las comunidades beneficiarias, lo cual dificulta y pone en riesgo la adecuada ejecución del contrato.
2. **Retorno de miembros de las comunidades y aumento de la conflictividad territorial**
 En la temporada de fin de año se presenta el retorno de miembros de las comunidades indígenas que se encontraban fuera del territorio, lo que incrementa considerablemente los conflictos internos. Esta situación se manifiesta en disputas por liderazgo, desacuerdos frente a decisiones previamente concertadas y priorizadas, y presiones para acceder de manera prioritaria a los beneficios de los proyectos en ejecución.
 Adicionalmente, la presencia simultánea de diversos proyectos energéticos en el territorio indígena del municipio de Maicao ha intensificado las tensiones entre clanes, generando represalias, venganzas y hechos de violencia. En temporadas festivas o vacacionales, estas situaciones se agravan, ya sea por la concentración de personas en celebraciones o por el abandono temporal de territorios, lo cual ha derivado, en experiencias previas, en atentados, ataques y hurtos de bienes destinados a los beneficiarios.
3. **Falta de actualización y/o asignación del usuario único en la plataforma PIIP del DNP**
 A la fecha, pese a las gestiones adelantadas tanto por esta Unión Temporal como por las autoridades tradicionales y representantes legales de los resguardos indígenas ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP), no ha sido posible la actualización y/o asignación del usuario único en la plataforma PIIP, situación que impide la correcta asignación y gestión de los recursos correspondientes.

UNION TEMPORAL WA MURRÜ ENTRE ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU SUMUYWAJAT Y ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU CAUCHIRAMANA – LOS OLIVOS.

En atención a lo anterior, esta solicitud tiene como finalidad **acatar las recomendaciones de las autoridades tradicionales y líderes del territorio**, evitar la exposición a riesgos innecesarios y **salvaguardar la vida e integridad física de las comunidades, del personal vinculado al proyecto, de los funcionarios y del contratista**, garantizando así el adecuado desarrollo del proceso contractual.

Por lo anterior, solicitamos de manera respetuosa y **con carácter urgente** se autorice la **suspensión temporal del Contrato Interadministrativo N.º CD-CI-MM-020-2025**, hasta tanto se superen las situaciones expuestas y se cuenten con las condiciones mínimas de seguridad y operatividad para su correcta ejecución.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

NORALBIS EILET PANA WEFFER
Cedula de Ciudadanía N° 40.979.811(Maicao La Guajira)
Representante legal: